



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia*

## AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0233 DE 2023

Florencia, agosto 16 de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que es de procedimiento administrativo se procede a notificar por aviso a PERSONAS INDETERMINADAS de la Resolución N° 0732 del 23 del año 2023 *“Por medio del cual se declara el archivo definitivo de la indagación preliminar con código QAT-06-18-610-PQR-22, que se adelantó en contra de personas indeterminadas, referente a la presunta afectación y/o daño a los recursos naturales, debido a deforestación en la Vereda la Esmeralda, Municipio de San Vicente del Caguan, Caquetá”*. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y auténtica de la Resolución N° 0732 del 23 del año 2023.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución procede el recurso de reposición, ante la Dirección Territorial Caquetá, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, lo anterior en concordancia con el artículo 17 inciso 4 de la ley 1437 de 2011, modificado por la ley 1755 de 2015.



**LUIS FERNANDO GIRALDO**  
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Deicy Viviana Ceballos Sandoval	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

**SEDE PRINCIPAL:** Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
**AMAZONAS:** Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
**CAQUETÁ:** Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
**PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506